

Programa de estudios de segundo grado de secundaria

Organizador curricular 1 (A)	Organizador curricular 2 (B)	Aprendizajes esperados (C)	Orientaciones Didácticas (D)	Sugerencias de Evaluación (E)
En Formación cívica y ética				
Ejes	Temas			
Conocimiento y cuidado de sí	Información que genera tendencias en estilos de vida y prácticas de consumo.	Adquiere una postura crítica ante la información de las redes sociales y medios de comunicación que influyen en la construcción de las identidades y el desarrollo integral de las personas.	<p>En este Eje, se coloca el acento en analizar críticamente el consumismo y los estereotipos de belleza y salud que difunden diversos medios de información y comunicación con la finalidad de reconocer su impacto en las elecciones personales y la formación del autoconcepto. Asimismo, el eje conduce al fortalecimiento de una cultura de la prevención que incluye el derecho a la salud integral, esto es, una vida libre de adicciones, una alimentación equilibrada, descanso, recreación, higiene y actividad física, entre otros. Se propone trabajar el manejo de situaciones que provoquen la comprensión crítica, la toma de decisiones, la actitud responsable y la adopción de nuevos hábitos de vida saludable.</p> <p>Para propiciar la toma de conciencia en los estudiantes se parte del reconocimiento de los principales problemas de salud en los adolescentes, sus intereses, aspiraciones y necesidades y se analiza la posible vinculación entre la influencia de ciertos personajes y medios de comunicación en su forma de ser y de satisfacer sus necesidades básicas. Por ello, también conviene aludir a las prácticas de consumo asumidas.</p> <p>Una actividad integradora para desarrollarse a lo largo del ciclo escolar, podría estar centrada en el reconocimiento de los intereses, aspiraciones y necesidades de las y los adolescentes a nivel local e irse agregando otros elementos proporcionados en los siguientes ejes (<i>Ejercicio responsable de la libertad y Sentido de pertenencia y respeto a la diversidad</i>), para que los estudiantes analicen la importancia de elegir un modo de vida auténtico centrado en la promoción de su desarrollo integral y el fortalecimiento de una identidad propia. Se sugiere el desarrollo de una investigación.</p> <p>La reflexión acerca de los valores y principios que se toman en cuenta para vivir con dignidad y cuidar su salud, de alguna manera</p>	<p>El uso de los ejercicios de clarificación de valores e introspectivos son estratégicos en la adolescencia, de modo que nuevamente se destaca el enfoque formativo y el componente autoevaluativo del eje.</p> <p>Solicitar la elaboración de un escrito breve que permita identificar una mirada crítica sobre la presión que ejerce la publicidad o ciertos medios de comunicación en sus estilos de ser adolescente. Para ello, los estudiantes pueden recuperar algunos productos derivados de este eje o de otros que guardan relación con el tema.</p> <p>Otra alternativa es pedirles que definan un compromiso donde se expongan propuestas personales y colectivas para desarrollarse integralmente y elegir un estilo de vida responsable basado en la confianza en sus potencialidades.</p>
	El derecho a la salud integral en la adolescencia.	Asume su responsabilidad en la prevención de riesgos y ejerce su derecho a la salud integral.		

			<p>se fortalece con los contenidos y actividades que se especifica en los dos siguiente ejes: Con base en ellos, el estudiante podrá adquirir una postura crítica ante los estereotipos e información engañosa que difunden algunos medios publicitarios, así como conciencia del respeto a las diferencias.</p> <p>Para promover la búsqueda de información sobre la salud integral y los servicios que ofrece el estado mexicano, se sugiere consultar la página de la Secretaría de Salud: http://www.gob.mx/salud/prensa/fortalece-la-secretaria-de-salud-programa-integral-para-jovenes</p> <p>En la página electrónica de la Procuraduría Federal del Consumidor se encuentra información que promueve el ejercicio de los derechos del consumidor. Entre ellos, el boletín <i>La Brújula de compra</i>. http://www.gob.mx/profeco/acciones-y-programas/coordinacion-general-de-educacion-y-divulgacion?idiom=es</p>	
--	--	--	---	--

<p>Ejercicio responsable de la libertad</p>	<p>Toma de decisiones sobre asuntos relevantes para la adolescencia: salud, sexualidad, educación, participación</p>	<p>Analiza críticamente información para tomar decisiones autónomas relativas a su vida como adolescente (sexualidad, salud, educación, participación)</p>	<p>El desarrollo en este grado incluye, dos planos. Uno que invita a analizar situaciones y desafíos cercanos a la adolescencia y otro que tiende a revisar la vigencia del derecho a la libertad en el plano social.</p> <p>En el primer plano se destaca la importancia de la información para la toma de decisiones. Es particularmente importante vincularlo con aspectos relevantes para la adolescencia como la sexualidad, la salud integral o la educación. En este sentido, las actividades sugeridas deben ser fundamentalmente prácticas en las que se desarrollen habilidades de búsqueda y análisis, así como vinculadas al autoconocimiento.</p> <p>Esto permite diagnosticar, por una parte, qué tan informadas han sido las decisiones de los estudiantes sobre aquello que les afecta y, por otra, qué importancia tiene la información confiable para hacer elecciones autónomas y favorables a su desarrollo. Conviene realizar ejercicios que permitan anticipar consecuencias de una decisión no informada. Las historias inconclusas a las que se debe agregar un final son deseables. De igual forma, las realización de investigaciones para recabar y luego analizar información sobre temas específicos.</p> <p>Lo anterior permite aludir a la existencia de decisiones sobre asuntos privados, pero también enlazar con el ámbito social y público. Puede destacarse el lugar de la salud como asunto de</p>	<p>Una parte importante de la evaluación está centrada en el desarrollo de habilidades para buscar, seleccionar y analizar críticamente información. Los estudiantes deben ser capaces de explicar la importancia de informarse como criterio para decidir y actuar, pero también dar muestra de algunas habilidades como: acudir a fuentes confiables, comparar, reconocer prejuicios e identificar aquella que resulta congruente con un desarrollo integral y sano.</p> <p>Evidencias de ello pueden encontrarse a través de los reportes de trabajos o investigaciones realizadas.</p> <p>Puede solicitarse que se aplique</p>
--	--	--	--	--

			<p>interés público y la importancia de contar con un marco institucional y normativo que proteja a las personas. Se espera que los estudiantes conozcan que las libertades son derechos reconocidos y protegidos en el país. Este reconocimiento debe acompañarse de una mirada crítica sobre el estado que guarda este derecho en su localidad y en el país. La revisión de periódicos u otros medios de comunicación es un recurso conveniente para este punto.</p> <p>Son de apoyo para este eje recursos como los ofrecidos por la CNDH:</p> <p>http://www.cndh.org.mx/Cuales_son_Derechos_Humanos sobre las libertades y su protección; así como páginas institucionales que pueden brindar información confiable sobre situaciones cercanas a la adolescencia, como:</p> <p>http://www.unfpa.org.mx/ssr_adolescentes.php#</p> <p>http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Adolescencia_y_curso_de_vida</p>	<p>a situaciones específicas para ensayar las decisiones que tomarían al respecto. De igual forma, puede solicitarse la construcción personal o colectiva de criterios para actuar en adelante; su construcción y contenido dará muestra del nivel de comprensión logrado.</p>
	<p>La protección de las libertades fundamentales.</p>	<p>Toma en cuenta las libertades fundamentales como garantías de todo ciudadano para discutir sobre su vigencia y reconocer desafíos.</p>		

Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad	La igualdad de derechos como una condición para el desarrollo nacional y la justicia social.	Analiza y toma postura ante situaciones de la vida social y política de México a la luz del derecho a la igualdad.	En este grado, el tratamiento del eje se orienta, por una parte, a destacar la importancia de la igualdad en el contexto social y político. Al respecto es relevante que se recupere lo trabajado en grados previos para destacar la igualdad no sólo como un valor sino como un derecho, que debe garantizarse mediante leyes e instituciones, y que debe permear las decisiones políticas y la convivencia social. Esto incluye la protección a toda forma de discriminación. Es deseable establecer vínculos con los ejes de Convivencia democrática (respecto a las implicaciones de la cultura de paz) y Sentido de justicia (en cuanto a la relación entre condiciones de igualdad y justicia social). Por otra parte, se destaca el tratamiento de la solidaridad como un valor que implica a su vez capacidades como la empatía, la escucha, el diálogo y la acción organizada. Se le entiende además, como un aspecto que genera tejido social, une a las personas y grupos y favorece el compromiso con los otros y los derechos compartidos.	En el plano cognitivo, la evaluación deberá dar cuenta del conocimiento sobre las leyes e instituciones que garantizan el derecho a la igualdad y la no discriminación. Los estudiantes deben ser capaces de identificar situaciones de la vida social en las que éste derecho se pone en juego. Este plano puede evaluarse a partir de reportes de investigación sobre las normas e instituciones, así como su aplicación pertinente en casos específicos.
	La protección del derecho a la igualdad y la lucha contra la discriminación.	Identifica las instituciones, las leyes y los programas para prevenir y eliminar la discriminación.	Se sugieren actividades que ayuden a ponerse en el lugar de otros (como juegos de rol y ejercicios vivenciales), y experiencias y proyectos breves que impliquen trabajo conjunto para el logro de una meta. Con base en ello, puede analizarse lo vivido, reconocer desafíos y asumir compromisos. También son convenientes actividades de investigación (sobre leyes e instituciones y revisión de la realidad. Esto permitirá atender el plano de la información y el análisis de situaciones sociales. Para el desarrollo de este eje, es recomendable la consulta de documentos como los publicados por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación:	En el plano actitudinal, se espera que los estudiantes muestren disposición para la acción solidaria, reconozcan qué aspectos resultan más complejos de poner en práctica y asuman compromisos ante ello. Pautas de observación, ejercicios de autoevaluación sobre las actitudes individuales y colectivas, y ejercicios de reflexión por escrito pueden brindar evidencia de los aprendizajes logrados.
	Acciones solidarias que favorecen la cohesión social y la inclusión.	Asume la solidaridad como un criterio para impulsar acciones que favorecen la cohesión y la inclusión.	Para el desarrollo de este eje, es recomendable la consulta de documentos como los publicados por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación: http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=153&id_opcion=161&op=161 y la Organización de Estados Iberoamericanos: http://www.oei.es/historico/valores2/boletin8.htm	

Convivencia pacífica y resolución de conflictos	La construcción de una cultura de paz es responsabilidad de todos.	Valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, grupos y pueblos o naciones.	Para continuar avanzando en el proceso de aprender a vivir con los demás bajo la premisa del buen trato, es necesario que el adolescente conozca y valore la cultura de paz y conozca la manera en que puede contribuir en su construcción, por lo que es necesario profundizar en las implicaciones que ésta tiene en el ámbito de sus relaciones con los demás, en la educación, los gobiernos, la sociedad civil y los medios de comunicación y difusión. Para ello, se sugiere que investiguen más acerca de la cultura de paz y los documentos oficiales de la UNESCO al respecto, y se organicen mesas de análisis en las que se discuta sobre el papel que han jugado en la promoción de una cultura de paz los padres, los maestros, los directivos, los políticos, los periodistas, los grupos religiosos, los intelectuales, los investigadores, quienes realizan actividades filosóficas, creativas y artísticas, los trabajadores sociales, los empresarios y las organizaciones no gubernamentales. Por otra parte, es necesario recurrir a ejemplos de conflictos que se estén viviendo en el grupo, en la escuela o que ocupen la atención de los estudiantes en el momento para analizarlos e identificar el grado de importancia que tiene el logro de los objetivos que llevaron al conflicto con la otra persona, así como el interés por la relación con ella, para proponer la mejor manera de responder, evitando siempre la actitud de competir contra el otro, ya que implica una respuesta violenta ante el conflicto y conlleva un daño. Para abordar también la no violencia como estilo de vida y como lucha social y política, se puede recurrir a personajes de la historia que han dado muestra de ello o que a través de la lucha no violenta han logrado el reconocimiento de derechos de minorías o la liberación de un pueblo. Se sugiere consultar las siguientes fuentes: Lederach, John Paul (2000). El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la paz. Los Libros de la Catarata, Madrid. OREALC-UNESCO (2008). Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz. Lecciones desde la práctica educativa en América Latina, Santiago de Chile, OREALC-Innovemos.	En este eje resulta de suma importancia desarrollar actitudes y conductas congruentes con una cultura de paz y de rechazo a la violencia, por lo que la evaluación está centrada en la observación que el docente realiza y registra en su bitácora sobre el grupo y sobre cada uno de sus estudiantes, donde se puede valer de indicadores como la intervención del estudiante para detener conductas violentas, sus juicios de valor ante situaciones que vulneran la cultura de paz, la manera de hacer frente a los conflictos interpersonales que vive o de intervenir para ayudar a otros a resolverlo sin violencia, el tipo de trato entre compañeros. Sin embargo, también es necesario recurrir a actividades individuales y en equipo, cuyos productos sean una muestra del nivel de manejo de los contenidos y la capacidad de juicio crítico donde muestre su manera de valorar la cultura de paz y de resolver los conflictos.
	Elementos básicos a considerar para responder ante el conflicto.	Responde ante el conflicto optando por la forma más conveniente para el logro de sus objetivos y su relación con el otro, sin causarle daño.		

	La no violencia y el buen trato en los conflictos cotidianos y en la lucha social y política.	Valora y promueve la postura no violenta ante los conflictos como un estilo de vida en las relaciones interpersonales y en la lucha social y política.		
Sentido de justicia y apego a la legalidad	La constitución y las leyes como instrumentos para la convivencia democrática.	Reconoce a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales como Ley Suprema que garantiza derechos fundamentales y una convivencia basada en valores democráticos.	Se avanza en el conocimiento de las leyes y su importancia en la organización social y política de un país. De manera específica, se presenta a la Constitución como la Ley suprema de nuestra nación mexicana y a los tratados internacionales en materia de derechos humanos que también son leyes que deben ser respetadas en nuestro país. El acercamiento de los estudiantes al primer apartado de la constitución (parte dogmática) es fundamental porque ahí se encuentran los derechos humanos y sus garantías para hacerlos efectivos. Para destacar la importancia de conocer las leyes que respaldan sus derechos se sugiere el análisis de casos tomados de la vida diaria donde se hizo justicia haciendo uso de lo establecido en la constitución e instrumentos internacionales. Asimismo, se sugiere profundizar en la caracterización de las instituciones promotoras y defensoras de los derechos humanos: Comisiones públicas y organizaciones de la sociedad civil. En este eje cobra relevancia fortalecer en los estudiantes:	Los temas del eje exigen un manejo riguroso de cierta información y comprensión de algunos procedimientos. Para poner a prueba lo aprendido se recomienda el análisis de casos donde se argumente con base en lo que dicen las leyes el derecho humano que se violenta y qué se puede hacer para denunciarlo en las instituciones indicadas. Para la coevaluación, se pueden emplear actividades como las siguientes: - Solicitar la elaboración de encabezados periodísticos que

	Las principales instituciones promotoras y defensoras de derechos humanos: sistema judicial y sistema no jurisdiccional.	Promueve el uso de mecanismos y procedimientos para hacer realidad la justicia y la protección a los derechos humanos en diversos contextos.	<p>1) la comprensión crítica de la realidad para que sean conscientes de lo que implica una violación a derechos humanos y el tipo de sanciones que se aplican a los servidores públicos.</p> <p>2) Impulsar el desarrollo del juicio moral y la empatía, invitándolos a emitir juicios sobre las acciones cometidas en contra de la dignidad humana e imaginar qué harían si se encontrarán en una situación similar.</p> <p>Como parte de las actividades estratégicas se sugiere realizar un ejercicio de identificación de violación a algún derecho humano y realizar un escrito para que los estudiantes comprendan y empleen procedimientos para presentar una queja.</p> <p>Para enriquecer el trabajo de este eje, es indispensable consultar las páginas electrónicas de las comisiones públicas de derechos humanos de cada entidad federativa. Para su ubicación puede entrarse a la CNDH e identificar en el mapa la correspondiente a la entidad de los estudiantes.</p> <p>http://www.cndh.org.mx/Organismos_DH</p>	destaquen lo aprendido y sea posible contrastar con los aprendizajes esperados en el eje. <ul style="list-style-type: none"> - Una apreciación personal sobre lo que significó el acercamiento a estos asuntos y su relación con su propia vida y la localidad donde viven. - Elaboración de un recurso gráfico o esquema que contribuya a la visualización de los componentes básicos del eje.
Democracia y participación ciudadana	La división de poderes, la búsqueda del bien común y la rendición de cuentas, aspectos indispensables en el ejercicio democrático del poder.	Analiza críticamente el funcionamiento del Sistema político mexicano, de acuerdo con los principios, mecanismos y procedimientos de la democracia.	<p>Para continuar desarrollando aprendizajes, tanto en el plano de los conocimientos como de las habilidades y actitudes en este eje, es necesario que las y los estudiantes tomen conciencia de las responsabilidades que pueden asumir y las lleven a la práctica; se sientan con capacidad de iniciativa y autonomía para resolver los problemas o necesidades de su entorno, y se pongan en marcha, sin depender de las personas adultas para ello.</p> <p>Entre los apoyos metodológicos para lograr lo anterior se encuentran el aprendizaje experiencial o aprender haciendo, así como el aprendizaje cooperativo y la deliberación cada vez con mayor calidad. Las experiencias que les brinden estas prácticas de carácter democrático, les permitirá comprender de mejor manera el funcionamiento del sistema político basado en la democracia, como</p>	Las formas de evaluación en este eje siguen siendo la autoevaluación y la coevaluación, en tanto que son aspectos importantes en la formación misma de las y los estudiantes, y un criterio importante a considerar en la evaluación sumativa. Sin embargo, no es suficiente, por lo que también los portafolios de los estudiantes y el registro en la

	<p>Principios democráticos de la vida en sociedad, en los medios de comunicación y en las tecnologías de la información.</p>	<p>Evalúa su actuación, la de los demás y la de los medios de comunicación y tecnologías de la información, basándose en principios democráticos como pluralismo, tolerancia, legalidad y derechos de las minorías.</p>	<p>es la división de poderes, la búsqueda del bien común y la rendición de cuentas. Al mismo tiempo, son oportunidad para vivir el pluralismo, la tolerancia, el respeto a las reglas establecidas y a los derechos de las minorías. Esto les permitirá evaluarse y evaluar la actuación de otros grupos, de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información, de acuerdo con principios democráticos.</p> <p>Se sugiere consultar: PNUD (2004) Ideas y aportes: “La democracia en América Latina”, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.</p>	<p>bitácora del docente son elementos a considerar para dar cuenta de los avances en los conocimientos, en las habilidades para la participación, el interés de los estudiantes y el impacto de sus acciones.</p> <p>Se sugiere recurrir algunas veces a al examen escrito o trabajo individual para conocer el manejo de conceptos y las opiniones, así como la capacidad de análisis crítico y de argumentación de cada estudiante.</p>
<p>La participación responsable, informada y crítica como condición para la solución de problemas que afectan a la comunidad.</p>	<p>Valora la participación responsable, informada, crítica y comprometida de personas y grupos, para influir en las decisiones que afectan su entorno escolar y social.</p>			